

ciosos-administrativos números 9.835, 9.838 y 10.402, acumulados, promovidos por don Vicente Escrig Lucas, don Juan Camarasa Rodríguez, Cooperativa de Servicios de Agencias de Transportes y Cooperativa Española de Transportes Unidos (Transportes «Cetu»), respectivamente, contra Orden de este Ministerio de 22 de agosto de 1962 por la que se suprimen las fianzas colectivas de las Agencias de Transportes, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que estimando como estimamos, en parte, el presente recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Vicente Escrig Lucas, don Juan Camarasa Rodríguez, Cooperativa de Servicios de Agencias de Transportes y Cooperativa Española de Transportes Unidos (Transportes «Cetu») contra la Orden del Ministerio de Obras Públicas de 22 de agosto de 1962, sobre fianzas de las Agencias de Transportes, debemos declarar y declaramos que dicha Orden carece de efectos retroactivos, por lo que no puede aplicarse su contenido a las Agencias de Transportes legalizadas con anterioridad a su promulgación, manteniendo subsistente en todo lo demás su contenido. No hacemos expresa imposición de las costas.»

Madrid, 22 de junio de 1964.—El Oficial Mayor, Joaquín de Aguilera.

*ORDEN de 22 de junio de 1964 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo número 11.572.*

De orden del Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, se publica, para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, la sentencia dictada en 29 de abril de 1964 por la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 11.572, promovido por «Hereditario de Aguas del Toscón» contra resolución de este Ministerio de 9 de febrero de 1963, que desestimó el recurso de alzada interpuesto contra acuerdo del Gobernador civil de Las Palmas, de 26 de abril de 1961, sobre alumbramiento de aguas, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que desestimando el recurso deducido por la representación procesal y legal de la entidad «Hereditario de Aguas del Toscón» contra la Orden del Ministerio de Obras Públicas de 9 de febrero de 1963, por estar ajustada a Derecho, debemos absolver y absolvemos a la Administración General de la demanda, declarando firme dicha Orden; sin hacer especial imposición de costas a dicha entidad.»

Madrid, 22 de junio de 1964.—El Oficial Mayor, Joaquín de Aguilera.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de abastecimiento de agua potable al puerto de Santiago y zona de ensanche (Isla de Tenerife) a don Luis Díaz de Losada y García.*

Este Ministerio con fecha de hoy ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de abastecimiento de agua potable al puerto de Santiago y zona de ensanche (Isla de Tenerife) a don Luis Díaz de Losada y García en la cantidad de 1.469.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,9946551066 respecto al presupuesto de contrata de 1.476.893,84 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1964.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director del Servicio de Obras Hidráulicas de Canarias.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de corrección hidrológica del barranco de Las Salinas para protección del embalse de Alfonso XIII (Murcia) a don José Pérez García.*

Este Ministerio con fecha de hoy ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de corrección hidrológica del barranco de Las Salinas para protección del embalse de Alfonso XIII (Murcia) a don José Pérez García en la cantidad de 1.448.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,9081799637 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 1.594.397,65, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

tas 1.594.397,65, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1964.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Complementaria número dos del embalse de Camarillas, proyecto de replanteo previo del de acondicionamiento y defensa de la variante de ferrocarril de Madrid a Cartagena entre los kilómetros 372,012 y 375,372, primera fase, obras de urgente ejecución (Albacete)», a don León Martín Serrat.*

Este Ministerio con fecha de hoy ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras «Complementaria número dos del embalse de Camarillas, proyecto de replanteo previo del de acondicionamiento y defensa de la variante de ferrocarril de Madrid a Cartagena entre los kilómetros 372,012 y 375,372, primera fase, obras de urgente ejecución (Albacete)», a don León Martín Serrat en la cantidad de 5.000.005 pesetas, que representa el coeficiente 0,9071357382 respecto al presupuesto de contrata de 5.511.859,79 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1964.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de distribución de aguas y saneamiento de Alguazas (Murcia) a don Francisco Martínez Galindo.*

Este Ministerio con fecha de hoy ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de distribución de aguas y saneamiento de Alguazas (Murcia) a don Francisco Martínez Galindo en la cantidad de 3.741.620 pesetas, que representa una baja de 1.247.871,64 pesetas y un coeficiente de 0,7499000439 respecto al presupuesto de contrata de 4.989.491,64 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1964.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Castellón relativa al expediente de expropiación de las fincas que se mencionan, afectadas por las obras de mejora del firme de la N-340, puntos kilométricos 69,1-152,3, en el término municipal de Alcalá de Chisvert.*

Declaradas de utilidad pública y de urgencia a los efectos de expropiación forzosa de las obras de mejora de firme de la N-340, puntos kilométricos 69,1-152,3, en el término municipal de Alcalá de Chisvert, y a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, por el presente anuncio se notifica a los propietarios o titulares de derechos afectados por las citadas obras y que figuren en la relación que se acompaña, para que se personen en la finca que se les ha de ocupar el próximo día 27 de agosto de 1964, a partir de las nueve horas, desde la finca número 1, a fin de tomar correlativamente sobre el terreno los datos necesarios y levantar las correspondientes actas previas a la ocupación, previniendo a dichos interesados que pueden hacer uso de los derechos que al efecto determina el artículo 52 de la mencionada disposición.

Castellón, 16 de julio de 1964.—El Ingeniero Jefe.—5.729-E.

Relación que se cita

Parcela	Interesado y domicilio	Linderos	Superficie total — m <sup>2</sup>	Superficie a expropiar — m <sup>2</sup>	Clase de finca
1	Carmen Marzal Sospedra. San Nicolás, 47. Alcalá .....	N., José Sospedra Vidal y otro; S., Luis Esteller Puig; E., carretera, y O., ferrocarril .....	2.376	168	Viña.
2	José Sospedra Vidal. Ronda S. Miguel, 20. Alcalá .....	N., Manuel Albert Herrera; S., Carmen Marzá Sospedra; Este, carretera, y O., Francisco Cherta Zaragoza y otro .....	951	692	Cereal.
3	Manuel Albert Herrera, Partida Capicort. Alcalá .....	N., Vicente Balaguer Sancho; S., José Sospedra Vidal; E., carretera, y O., Francisco Cherta Zaragoza .....	951	304	Viña.
4	Vicente Balaguer Sancho. Gral. Cucala, 9. Alcalá .....	N., Mauricio Calduch Esteller; S., Manuel Albert Herrera; Este, carretera, y O., ferrocarril .....	4.279	524	Viña.
5	Joaquín Sospedra Sospedra. Sta. Magdalena de Pulpis.	N., Tomasa Sanz García; S., Vicente Balaguer Sancho; E., carretera, y O., Pascual Bou Juan y otros .....	1.190	336	Viña.
6	Tomasa Sànz García. Molino, 7. Alcalá .....	N., Josefa Marzal Sospedra; S., Joaquín Sospedra Sospedra de Sixta; E., carretera, y O., Pascual Bou Juan .....	476	184	Viña.
7	Pascual Bou Juan. Barón de Alcahalí, 15. Alcalá .....	N., Ramón Cherta Herrera; S., Tomasa Sanz García; E., carretera, y O., Pascual Bou Juan .....	476	176	Viña.
8	Ramón Cherta Herrera. San Luis, 14. Alcalá .....	N., Azagador; S., Josefa Marzal Sospedra y otros; E., carretera, y O., ferrocarril .....	6.655	172	Viña.
9	Irene y Elia Benavent Carbó. Castellón .....	N., Emilio Arnau Rovira; S., carretera; E., Francisco Castellet Bruño, y O., Azagador .....	240	336	Cereal secano.
10	Francisco Castellet Bruño. Gral. Mola, 36. Alcalá .....	N., Pedro Agut Alberich y otro; S., Emilio Arnau Rovira y otro; Este, carretera, y O., Pedro Agut Alberich .....	6.704	320	Viña.
11	Josefa Albert Cucala. Gral. Cucala, 34. Alcalá .....	N., Agustín Sanz Segarra; S., Francisco Castellet Bruño; Este, carretera; O., Pedro Agut Alberich .....	3.831	144	Frutales.
12	Vicente Martínez Pitarch. San Gregorio, 31. Alcalá ...	N., carretera; S., José Vicente y Luis Ebri Marzal; E., Bautista Martínez Pitarch, y O., Antonio Lavernía Ortiz .....	3.518	216	Viña.
13	Antonio Lavernía Ortiz. J. Barceló, 2. Alcalá .....	N., Martínez Pitarch Vicente y carretera; S., Juan Ciurana Julve; E., Luisa Mánuez Esteller, y O., Juan Ciurana Julve y otro.	2.638	99	Viña.
14	Juan Ciurana Julve. Hospital, 14. Alcalá .....	N., Antonia Lavernía Ortiz y carretera; S., Francisco Esteller Cucala; E., Antonio Lavernía y otro, y O., Irene y Elia Benavent Carbó .....	4.395	180	Cereal.
15	Irene y Elia Benavent Carbó. Castellón .....	N., Juan Ciurana Julve y carretera; S., Vicente Balaguer Sancho y azagador; E., Juan Ciurana Julve y otro, y O., carretera.	5.764	405	Cereal.
16	Demófilo Doménech Salvador. San Ramón, 16. Alcalá.	N., azagador; S., Ricardo Marzal Sospedra; E., Ricardo Marzal y otro, y O., carretera .....	10.560	936	Viñedo verdeo.
17	Ricardo Marzal Sospedra. San Juan, 12. Alcalá .....	N., Demófilo Doménech Salvador y otro; S., Teresa Traver Bruño; E., acequia, y O., carretera .....	4.842	81	Cereal.
18	Vicente Sanz García. Molino, 7. Alcalá .....	N., Ricardo Marzal Sospedra; S., Vicenta Planes Alberich y otros; E., acequia, y O., carretera .....	1.796	81	Cereal.
19	Isabel Vela Roca. Tremedal, 43. Alcalá .....	N., Vicente Sanz García; S., Joaquín Sospedra Sospedra de Sixta; E., Tomás Mánuez Calduch, y O., carretera .....	2.641	234	Viñedo verdeo.
20	Joaquín Sospedra Sospedra. Sta. Magdalena de Pulpis.	N., Isabel Vela Roca; S., Bautista Taus Calduch; E., Vicente Sancho Herrera y otro, y O., carretera .....	3.962	180	Cereal.
21	Bautista Taus Calduch. Purísima, 9. Alcalá .....	N., Joaquín Sospedra Sospedra de Sixta; S., Felipa Balaguer Sancho; E., Juana Sanz Llorens y otro, y O., carretera .....	1.758	117	Cereal.
22	Felipa Balaguer Sancho. San Juan, 14. Alcalá .....	N., Bautista Taus Calduch; S., Carmen Marzal Sospedra; Este, Juana Sanz Llorens, y O., carretera .....	2.201	207	Viña.
23	Carmen Marzal Sospedra. San Nicolás, 47. Alcalá .....	N., Felipa Balaguer Sancho; S., Blas Pascual Martí Fàbregat y otro; E., Enrique Cherta, y O., carretera .....	2.044	123	Cereal.
24	Blas Pascual Martí Fàbregat. San Nicolás, 23. Alcalá.	N., Carmen Marzal Sospedra; S., Vicenta Fresquet y otros; Este, acequia, y O., carretera .....	3.081	54	Viña.
25	Teresa Folch Bruño. Doctor Seguer, 15. Alcalá .....	N., Blas Pascual Martí Fàbregat; S., herederos de Bautista Doménech Ferreres; E., Bautista Mánuez Cherta, y O., carretera.	1.760	153	Viña.
26	Hdos. de Bautista Doménech Ferreres. Olmo, 15. Alcalá.	N., Bautista Mánuez y otros; S., Bautista Taus Calduch; Este, José Herrera Roca, y O., carretera .....	2.201	117	Cereal.
27	Manuel Albert Herrera, Doctor Ebri, 15. Alcalá	N., herederos de Bautista Doménech; S., Enriqueta Cucala Amella; E., José Felipe Figueroles Anglés, y O., carretera .....	1.760	90	Viña.
28	Antonia Fresquet Sales. Juan Vilanova, 25. Alcalá ...	N., Manuel Albert Herrera; S., Dolores Cherta Ferreres; Este, Enriqueta Cucala Amella, y O., carretera .....	1.760	342	Viña.

29	Dolores Cherta Ferreres. Santo Tomás, 6. Alcalá .....	N., Antonia Fresquet Sales; S., Francisco Albert Ebri; E., Ra- iela Salvador Miralles, y O., carretera .....	1.321	180	Viña verdeo.
30	Francisco Fresquet Millán. Barón de Alcahalí, 23. Al- calá .....	N., Inés Galarza Folch; S., Antonia Guillamón Tráver; E., ca- rretera, y O., Vicente Pedra Fernández y otros .....	3.831	145	Olivos.
31	Inés Galarza Folch. San Nicolás, 43. Alcalá .....	N., Joaquín Peris Albalat; S., Francisco Fresquet Millán y otros; E., carretera, y O., Francisco Pavia Salvador .....	2.873	220	Olivos.
32	Joaquín Peris Albalat. San Fernando, 30. Alcalá .....	N., Joaquín Herrera y Encarnación Albert; S., Francisco Pavia e Inés Galarza; E., carretera, y O., ferrocarril .....	9.576	225	Viña.
33	Joaquín Herrera Angles. San Nicolás, 10. Alcalá .....	N., Hilario Sospedra Sospedra y otro; S., Joaquín Peris Albalat, y E., Dolores Cherta e Hilario Sospedra .....	9.577	156	Frutales.
34	Hilario Sospedra Sospedra. Sta. Magdalena de Pulpis.	N., Dolores Cherta Ferreres; S., Joaquín Cherta Angles; Este, carretera, y O., Joaquín Herrera Angles .....	2.873	170	Olivos.
35	Dolores Cherta Ferreres. Sto. Tomás, 5. Alcalá .....	N., José Segarra Sospedra; S., Hilario Sospedra Sospedra; Este, camino, y O., Joaquín Herrera Angles .....	3.352	160	Cereal.
36	José Segarra Sospedra. Sta. Magdalena de Pulpis ...	N., Bautista Sospedra Sospedra de Juan; S., Joaquín Herrera Angles y otro; E., camino, y O., Estado .....	4.310	20	Cereal.
37	Antonia Lavernia Ortiz. J. Barceló, 2. Alcalá .....	N., camino; S., carretera; E., Vicente Llorens Llopis, y O., ca- mino .....	1.917	420	Olivos.
38	Vicente Llorens Llopis. San Juan, 4. Alcalá .....	N., camino; S., carretera; E., Francisco Bruño Royo, y O., An- tonia Lavernia Ortiz .....	1.438	25	Viña.
39	Luis Sanz Herrera. San Pascual, 10. Alcalá .....	N., carretera; S., Vicenta Oriol Fresquet y otro; E., José Pi- tarch Puig, y O., Isabel Fresquet Salas .....	2.622	120	Viña.
40	Isabel Fresquet Sales. San José, 7. Alcalá .....	N., carretera; S., José Arrufat Aixà; E., Luis Sanz Herrera, y Oeste, Amparo Sánchez Tráver .....	1.748	210	Cereal.
41	Amparo Sánchez Tráver. Tremedal, 40. Alcalá .....	N., carretera; S., Vicente Galarza Espallarguis; E., Isabel Fresquet Sales, y O., José Peraire Rodríguez .....	5.234	150	Viña.
42	José Peraire Rodríguez. Barcelona .....	N., carretera; S., acequia; E., Amparo Sánchez Tráver y otro, y O., azagador .....	8.732	66	Cereal.
43	Vicente Herrero Esbri. San Luis, 3. Alcalá .....	N., carretera y azagador; S., Fernando Agut Alberit; E., aza- gador, y O., Francisco Fresquet Millán .....	1.758	120	Cereal.
44	Francisco Fresquet Millán. Barón de Alcahalí, 44. Al- calá .....	N., Vicente Herrera Ebri; S., Juan Causach Guillamón; Este, Francisco Cherta Zaragoza, y O., Desamparados Puig Cucala, N., Francisco Fresquet y carretera; S., Juan Causach Guilla- món y otros; E., Francisco Fresquet Millán, y O., Rafaela Herrera Vinuesa .....	6.155	168	Cereal.
45	Desamparados Puig Cucala. San Juan, 25. Alcalá .....	N., Desamparados Puig y carretera; S., Marcelino Llorens y otro; E., José Herrera Sanz, y O., Francisca Vinuesa Sos- pedra .....	6.155	210	Cereal.
46	Rafaela Herrera Vinuesa. San Mateo, 15. Alcalá .....	N., Rafaela Herrera Vinuesa y carretera; S., Jacinto Albert Se- garra; E., Marcelino Llorens y otro, y O., Agustín Sanz Segarra .....	3.517	120	Frutales.
47	Francisca Vinuesa Sospedra. Sta. Magdalena de Pulpis.	N., Francisca Vinuesa y carretera; S., Bautista Folch Llorens; Este y O., Jacinto Albert Segarra .....	3.078	220	Cereal.
48	Agustín Sanz Segarra. San Fernando, 7. Alcalá .....	N., Agustín Sanz Segarra y carretera; S., Francisco Albert Pi- tarch; E., Bautista Folch Llorens y otros, O., José Calduch Roca y otros .....	2.199	108	Viña.
49	Jacinto Albert Segarra. Doctor Ebri, 11. Alcalá .....	N., Jacinto Albert Segarra y carretera; S., José Calduch Roca; Este, Jacinto Albert Segarra, y O., José Calduch y carretera, N., Inés Galarza y carretera; S., José Puig Cucala; E., Jacinto Albert Segarra, y O., Vicente Cherta Herrera .....	8.792	84	Cereal.
50	Inés Galarza Folch. San Nicolás, 43. Alcalá .....	N., Manuel Barceló Fresquet y carretera; S., Vicente Royo Ro- bles y otros; E., José Calduch Roca y otros, y O., Josefa Caballer Cercos .....	879	90	Olivos.
51	José Calduch Roca. San Gregorio, 88. Alcalá .....	N., José Angles Cucala (menor); S., Ramón Sospedra Sospedra; Este, carretera, y O., ferrocarril .....	879	210	Olivos.
52	Vicente Cherta Herrera. Sta. Magdalena de Pulpis	N., José Angles Cucala (menor); S., Ramón Sospedra Sospedra; Este, carretera, y O., ferrocarril .....	1.319	84	Frutales.
53	Manuel Bretó Pellicer. Sta. Magdalena de Pulpis .....	N., José Martí Balmes; S., Manuel Bretó Pellicer; E., carre- tera, y O., ferrocarril .....	13.378	459	Cereal.
54	Manuel Bretó Pellicer. Sta. Magdalena de Pulpis .....	N., Antonio Cervera Bou; S., José Angles Cucala (menor); Este, carretera, y O., ferrocarril .....	6.689	780	Olivos.
55	José Angles Cucala. Ayuntamiento de Benicarló .....	N., Joaquín Salvador Roda; S., José Martí Balmes; E., carre- tera, y O., Antonio Cervera Bou .....	8.567	300	Olivos secano
56	José Martí Badenes. Doctor Ebri, 39. Alcalá .....	N., Joaquín Barceló Salvador; S., Francisca Vela Roda; E., ca- rretera, y O., Joaquín Zaragoza Villaplana .....	4.778	120	Olivos.
57	Francisca Vela Roda. Justo Zaragoza, 12. Alcalá .....	N., Joaquín Barceló Salvador; S., Francisca Vela Roda; E., ca- rretera, y O., Joaquín Zaragoza Villaplana .....	4.778	288	Olivos.
58	Joaquín Salvador Roda. San Gregorio, 59. Alcalá .....	N., Vicente Ortiz Galduch; S. y E., carretera, y O., Pascual Fresquet Valles .....	4.778	288	Olivos.
59	Raimundo Marín Vizcarro. Sta. Magdalena de Pulpis.	N., Vicente Ortiz Galduch; S. y E., carretera, y O., Pascual Fresquet Valles .....	7.645	570	Viña.

Parcela	Interesado y domicilio	Linderos	Superficie total — m <sup>2</sup>	Superficie a expropiar — m <sup>2</sup>	Clase de finca
60	Antonia Rovira Guzmán. San José. Alcalá .....	N., carretera; S., Matias Vela Martínez; E., Juan Bta. Sospedra Gilabert y otro, y O., José Vte. Sospedra Tortajada .....	3.924	306	Cereal.
61	Estado .....	N., carretera; S., Teresa Foich Vela y otros; S., Antonia Rovira Guzmán, y O., José Sánchez Traver .....	3.486	882	Olivos.
62	José Sánchez Traver. San Luis, 63. Alcalá .....	N., carretera; S., Joaquín Cherta Vela; E., Estado, y O., Bautista Palomo Serrat .....	1.743	456	Olivos.
63	Bautista Palomo Serrat. Santa Magdalena de Pulpis .....	N., carretera; S., Antonio Rovira Fabregat; E., José Sánchez Traver, y O., Francisca Maria Ferreres .....	3.487	1.280	Olivos.
64	Francisca Marín Ferreres. San Luis, 26. Alcalá .....	N., Bautista Palomo Serrat; S., Joaquina Cherta Bláñez; Este, Antonio Rovira Fabregat y camino, y O., carretera .....	5.230	315	Frutales.
65	Francisco Albert Segarra. Paseo Estación. Alcalá .....	N., camino y carretera; S., Josefa Vinuesa Sospedra y otro; Este, Bta. Aixa Front y camino, y O., Francisco Giner Serrret y otros .....	12.205	460	Viña.
66	Manuel Bretó Pellicer. Sta. Magdalena de Pulpis .....	N., carretera; S., Francisco Giner y otro; E., Francisco Albert Segarra, y O., Rosa Escuda Carceller .....	871	386	Viña.

**RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Teruel relativa al expediente de expropiación de las fincas que se citan, afectadas en el término municipal de Caude (Teruel), con motivo de las obras de construcción de variante para supresión de dos pasos a nivel y curvas peligrosas entre los kilómetros 131,456 al 133,842 de la N-234, de Sagunto a Burgos.**

Providencia: Visto el expediente de expropiación forzosa de fincas en el término municipal de Caude (Teruel), con motivo de las obras de construcción de Variante para supresión de 2 pasos a nivel y curvas peligrosas entre los kilómetros 131,456 al 133,942 de la N-234 de Sagunto a Burgos.

Resultando: Que rectificada por el Alcalde de Caude, la relación de propietarios a quienes afecta la expropiación, se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 32, de fecha 6 de febrero del año actual, y en el «Boletín Oficial» de la provincia, núm. 15, de fecha 3 de febrero del mismo año, y también en el periódico local «Lucha» núm. 6.976, de fecha 24 de enero del presente año, abriendo un plazo de 16 días para que los interesados pudieran aducir las reclamaciones que estimasen oportunas en contra de la necesidad de la ocupación de fincas;

resultando: Que no se ha presentado reclamación alguna por parte de los interesados;

Considerando: Que en este expediente se han cumplido todos los requisitos de la Ley de 16 de diciembre de 1964, y Reglamento de 26 de abril de 1957, acuerda:

Primero. Declarar la necesidad de la ocupación, según lo dispuesto en el artículo 20, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 98 de la citada Ley.

Segundo. Ordenar su publicación y notificar individualmente a los interesados esta resolución en la forma establecida en el artículo 21 de la Ley y 20 del Reglamento, con la advertencia de que contra el presente acuerdo de necesidad de la ocupación podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. señor Ministro de Obras Públicas en el plazo de diez (10) días a contar desde la notificación personal o desde la publicación en los Boletines Oficiales, según los casos.

Teruel, 12 de marzo de 1964.—El Ingeniero Jefe, Villar.—5.198-E.

**RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Norte de España relativa al expediente de expropiación de fincas rústicas en el término municipal de Monforte de Lemos (Lugo), con motivo de las obras del canal y camino de servicio de la margen izquierda del regadío del valle de Lemos (Lugo). Segundo tramo. De Río seco al arrollo Carballo.**

Expediente de expropiación forzosa de fincas rústicas en el término municipal de Monforte de Lemos (Lugo), con motivo de las obras del canal y camino de servicio de la margen izquierda del regadío del valle de Lemos (Lugo). Segundo tramo. De Río seco al arroyo Carballo. Obras incluidas en el Plan General de Obras Hidráulicas de 14 de junio de 1955. El proyecto del canal fué aprobado técnica y definitivamente por Orden ministerial de 5 de noviembre de 1953 y el del camino de servicio técnicamente por Orden ministerial comunicada de 8 de abril de 1964.

Visto el expediente instruido para resolver la necesidad concreta de ocupación de las fincas que sean estrictamente indispensables para la realización de las obras del canal y camino de Servicio de la margen izquierda del Regadío del Valle de Lemos (Lugo). Segundo Tramo.

Resultando que durante el periodo de información pública fueron presentados los siguientes escritos de alegaciones:

Uno suscrito por don Prudencio Moure López, propietario de las fincas números 512, 431 y 424 del plano parcelario y cuyo contenido se contrae a hacer protesta y reserva de derechos respecto a daños y perjuicios complementarios, causados en sus fincas por las obras.

Otro por don Antonio Rodríguez Méndez, reclamando por la omisión de una finca de su propiedad afectada por las obras, según su escrito, y no publicada en la relación.

Otro de don Manuel Vidal López, solicitando un paso en relación a la finca número 481 del plano parcelario.

Otro suscrito conjuntamente por doña María Martínez Pita y don José Casas Ramos, aportando datos acerca de la titularidad de la finca número 315 de dicho plano, pidiendo rectificación respecto a la calidad de terreno atribuida a dicha finca y reclamando finalmente por daños ocasionados por las obras.

Otro de don Herminio Vázquez López, como propietario de la finca número 28 de la citada relación, pidiendo rectificación de la calificación dada a su terreno y reclamando daños causados en su finca por las obras.

Otro de doña María Alvarez Sánchez, pidiendo la inclusión de su finca afectada por las obras y no incluida en la repetida relación.

Y, finalmente, otro suscrito por don José Mariño López, en calidad de administrador de don Carlos Rodríguez Yañez, pidiendo rectificación respecto a la titularidad atribuida a la finca número 46 del plano parcelario.